

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

**ACTA ASAMBLEA DE ENTIDADES
MIEMBROS REUNIÓN ORDINARIA**

FECHA Y HORA:	31 de marzo de 2026 de 8:00 a 10:00 a.m.	
LUGAR:	Híbrida, presencial en CDPMM, Edificio La Tora, Noveno piso, sala de juntas	
CIUDAD:	Barrancabermeja	
CONVOCATORIA:	La convocatoria se realizó de conformidad a la Ley y los Estatutos	
CONVOCADOS		
Nombre	Rol en la Asamblea	Entidad
Monseñor Ovidio Giraldo Velásquez	Miembro principal	Diócesis de Barrancabermeja
Padre Jairo Rave	Miembro suplente	Diócesis de Barrancabermeja
Martha Lucía Márquez	Miembro principal	Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP
Juan Pablo Guerrero	Miembro suplente	Centro de Investigación y Educación Popular - CINEP
INVITADOS		
Nombre	Rol en la Asamblea	Entidad
Ubencel Duque Rojas	Director General	Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
Diana Yurany Estupiñan Paez	Subdirectora	Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
Claudia Puerta Mejía	Coordinadora Administrativa y Financiera – Contadora	Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio
Jairo Camacho Arenas	Revisor Fiscal	Ezer Consultores y Auditores S.A.S.
ORDEN DEL DIA		
1. Saludo y reflexión espiritual 2. Verificación del quorum 3. Nombramiento de presidencia y secretaría 4. Lectura y aprobación del acta anterior 5. Informe de Estados Financieros 6. Dictamen de Revisoría Fiscal 7. Aprobación de Estados Financieros 8. Presentación ajustes Estatutos 9. Aprobación de estatutos 10. Asuntos Varios a. Continuidad de la revisoría fiscal 11. Oración de cierre		

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo y reflexión espiritual

Monseñor Ovidio Giraldo Velásquez inició la sesión con una reflexión centrada en el "Viernes de Dolores". Destacó la importancia de abrazar el sufrimiento no como un fin, sino como un proceso de transformación y reconciliación. Hizo énfasis en que el Programa de Desarrollo y Paz (PDPMM) debe mantener una visión holística e integral, siendo portador de espiritualidad y enfocando sus esfuerzos preferencialmente en los más vulnerables, los pobres y los que "no cuentan".

Una vez concluido el espacio de reflexión y dadas las condiciones para iniciar formalmente la sesión, se procedió a constatar la representación de las entidades miembros.

2. Verificación del Quórum.

La verificación del quórum fue realizada por la Subdirectora de la Corporación, Diana Yurany Estupiñán Páez, quien informó a la mesa los asistentes presentes:

Nombre	Cargo y entidad	Modalidad de la asistencia	Rol en la Asamblea
Monseñor Ovidio Giraldo Velásquez	Monseñor de la Diócesis de Barrancabermeja	Presencial	Miembro principal
Juan Pablo Guerrero Home	Subdirector CINEP	Virtual	Miembro principal
Padre Jairo Alberto Rave	Diócesis de Barrancabermeja	Presencial	Miembro principal

Como invitados participaron:

Nombre	Cargo y entidad	Modalidad de la asistencia	Rol en la junta directiva
Ubencel Duque Rojas	Director CDPMM	Presencial	Invitado
Diana Yurany Estupiñán Páez	Subdirectora CDPMM	Presencial	Invitada
Claudia Puerta Mejía	Coordinadora administrativa y financiera CDPMM	Presencial	Invitada
Jairo Camacho Arenas	Revisor Fiscal	Virtual	Invitado

Al confirmarse la presencia de tres de los cuatro miembros con derecho a voto, se declaró la existencia de quórum legal para deliberar y tomar decisiones válidas.

3. Nombramiento de presidencia y secretaría

Una vez verificado el quórum, los miembros de la Asamblea procedieron a la designación de la mesa directiva para la conducción de la presente sesión. Por decisión unánime de los asistentes, se nombró al Padre Jairo Alberto Rave

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

como Presidente de la Asamblea y a Juan Pablo Guerrero como Secretario. Los designados aceptaron sus cargos y asumieron sus funciones de inmediato.

4. Lectura y aprobación del acta anterior

Se dio lectura al acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el 31 de marzo de 2025. Durante la exposición, se detallaron los componentes estructurales de dicha sesión, resaltando los siguientes puntos:

- **Estados Financieros 2024:** Se recordó la aprobación unánime de los estados financieros del ejercicio anterior, respaldados por el dictamen sin salvedades de la revisoría fiscal.
- **Gestión Misional:** Se repasaron los hitos del informe de gestión del Director General, enfocados en la consolidación territorial del Programa.
- **Planeación Institucional:** Se revisaron los compromisos adquiridos en relación con la valoración de activos fijos de la Corporación y la actualización de los manuales institucionales.
- **Aniversario 30 años:** Se reiteró el acuerdo sobre la ejecución presupuestal medida para las actividades conmemorativas del programa.

Tras constatar que el documento refleja fielmente las decisiones tomadas en dicha anualidad, los miembros de la Asamblea aprobaron por unanimidad y sin modificaciones el acta anterior, la cual ya cuenta con el registro de ley ante la Cámara de Comercio.

5. Informe de Estados Financieros

Siendo las 08:45 am del día 27 de marzo de 2026, La Contadora de la CDPMM, Sra. Claudia Puerta Mejía, se dirige a los presentes, con el fin de presentar y exponer los Estados Financieros de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio por los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

Se realiza una introducción sobre cumplimiento por parte de la CDPMM, en la preparación de los Estados Financiero bajo NIIF para pymes Grupo II, cumpliendo con las normas impartidas por la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios.

Así mismo, se da lectura a la **CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS de la CDPMM** por parte del Representante Legal y Contador de la CDPMM:

“El suscrito Representante Legal y Contadora de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio – CDPMM, certifican que los Estados Financieros de la Entidad a 31 de diciembre del 2025 y 2024: Estado de la situación financiera, Estado de Resultados, el Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las Notas, han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado todas las afirmaciones contenidas en ellos...”

Una vez expuesto lo anterior, se permite explicar la estructura de los Estados Financieros de la CDPMM, la composición de cada grupo de cuentas y los saldos comparativos por los años 2025 y 2024, adicional se hace una nueva propuesta de presentación tomando de referencia los saldos comparativos, para definir las variaciones absolutas y porcentuales de cada cuenta, tanto de la estructura del Estado de Situación Financiera como el del Estado Individual el Resultado Integral, entregando el análisis de esos resultados y el comportamiento general de cada grupo de cuentas y sub-cuentas, a saber:

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO
NIT: 829002542-7
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

5.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

Detalla los activos, pasivos y patrimonio de la entidad, seguido del Estado de Resultados Integrales y los indicadores financieros, que reflejan la salud institucional al cierre del ejercicio 2025. La contadora Claudia Puerta Mejía presentó dicho cuadro indicando que daba cuenta de la situación financiera de la Corporación a 31 de diciembre de 2025, comparado con el año 2024. Explicó que este estado recoge los activos, pasivos y patrimonio de la entidad, estructurados según las NIIF para PYMES – Grupo II.

Cuadro 1. Estado de situación financiera CDPMM 2025-2024

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO NIT. 829.002.542-7 ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025-2024 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)			
DESCRIPCION		31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>5</u>	1.139.592	349.130
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>6</u>	2.453.911	2.312.959
Activos por impuestos corrientes.	<u>6</u>	4.356	3.919
Total activos corrientes		3.597.859	2.666.008
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo	<u>7</u>	1.487.597	1.513.056
Total activos no corrientes		1.487.597	1.513.056
TOTAL ACTIVOS		5.085.456	4.179.064
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>8</u>	1.527.438	1.245.470
Beneficios a empleados	<u>9</u>	67.673	60.047
Otros pasivos no financieros	<u>10</u>	1.204.136	592.845
Total pasivos corrientes		2.799.247	1.898.362
TOTAL PASIVOS		2.799.247	1.898.362
PATRIMONIO			
Donaciones en Especie o Dinero	<u>11</u>	1.072.491	1.072.491
Revalorizacion de Activos	<u>11</u>	461.147	461.147
Excedente integral del periodo	<u>11</u>	19.764	14.257
Ajuste por adopcion NIIF	<u>11</u>	732.807	732.807
TOTAL PATRIMONIO		2.286.209	2.280.702
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.		5.085.456	4.179.064

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

PDPMM 30 AÑOS EN EL TERRITORIO



ACTIVOS

DESCRIPCION	31/12/2025	31/12/2024
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 1.139.592	349.130
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6 2.453.911	2.312.959
Activos por impuestos corrientes	6 4.356	3.919
Total activos corrientes	3.597.859	2.666.008
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	7 1.487.597	1.513.056
Total activos no corrientes	1.487.597	1.513.056
TOTAL ACTIVOS	5.085.456	4.179.064

Concepto	Variación Absoluta (\$)	Variación Porcentual (%)
Efectivo	+790.462	+226,4%
Cuentas por cobrar	+140.952	+6,1%
Impuestos corrientes	+437	+11,2%
Propiedad, planta y equipo	-25.459	-1,7%
Total Activos	+906.392	+21,7%

Análisis general del activo:

Activo Corriente y No Corriente :

- ✓ Aumento del efectivo **(+226%)** : mejoramiento de la liquidez, especialmente de los recursos captados de los convenios y/o contratos nuevos o en ejecución para cumplir con el objeto social, como por ejemplo: los Fondos de Emergencia Humanitarias Ocha, Consejo Danés, Mpdl, Isagen, entre otros.
- ✓ Inversiones que generan **liquidez** para pagar compromisos a corto plazo. El dinero entra al banco pero aún no se ha gastado totalmente en los proyectos a 31 dic 2025.
- ✓ **Cuentas por Cobrar (+6,1%)**: Reflejando una mayor gestión de proyectos que ya han sido ejecutados o están en proceso de cobro.
- ✓ **Propiedad, Planta y Equipo disminuyó un -1,7%** por Depreciación contable)

Análisis general del Pasivo

- ❑ El aumento del total pasivo entre 2025 vs 2024 correspondiente al **47,5%** que en variación absoluta corresponde a **\$900.885**, no es un "endeudamiento negativo" o por pérdida, sino un pasivo que tiene relación directa con la operación en la ejecución de proyectos
- ❑ El incremento de las cuentas por pagar **22,6%** está directamente relacionado con la recepción de recursos para la ejecución de convenios y proyectos.
- ❑ Para la Corporación, estos pasivos suelen representar obligaciones del **"Hacer"** o fondos recibidos por ejecutar, lo cual justifica que la deuda sube mientras se mantiene la liquidez para cumplir el objeto social.

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO
NIT: 829002542-7
LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

PDPMM 30 AÑOS EN EL TERRITORIO



PATRIMONIO

DESCRIPCION	31/12/2025	31/12/2024
PATRIMONIO		
Donaciones en Especie o Dinero	11	1.072.491
Revalorización de Activos	11	461.147
Excedente integral del periodo	11	19.764
Ajuste por adopción NIIF	11	732.807
TOTAL PATRIMONIO	2.286.209	2.280.702

Concepto	Variación Absoluta (\$)	Variación Porcentual (%)
Excedente del periodo	+5.507	+38,6%
Total Patrimonio	+5.507	+0,24%

Análisis general del Patrimonio:

- ☐ La CDPMM para el cierre de 2025, se observa una estructura de recursos propios estable, con un crecimiento leve positivo.
- ☐ El excedente para reinvertir en su objeto social es superior al del año anterior
- ☐ Composición Patrimonio estable.

Se aclara que, por norma, el patrimonio no presenta variaciones significativas durante el año, salvo por los movimientos relacionados con el excedente o pérdida del ejercicio o en caso de venta de algún activo. En este sentido, el principal movimiento registrado en 2025 corresponde al excedente del ejercicio, el cual ascendió a \$19.764.000, de acuerdo con el Estado de Resultados Integrales.

A continuación, se presenta un resumen de la estructura de financiamiento de la CDPMM, comparando los resultados del Pasivo con el Patrimonio), donde al cierre del ejercicio 2025, se distribuye de la siguiente manera:

- ☐ Patrimonio (Recursos propios): 45,0%.
- ☐ Pasivos (Recursos de terceros): 55,0%.

Análisis: La CDPMM está ligeramente más financiada por compromisos = convenios o recursos recibidos para terceros para ejecutar custodiado por la entidad, que por su propio capital; siendo esto, común en organizaciones como la nuestra que ejecutan proyectos de fuentes externas.

5.2. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES:

La contadora presentó el Estado de Resultados Integrales correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, comparado con el año 2024. Explicando lo siguiente:

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

CORPORACION DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT. 829.002.542-7

ESTADO INDIVIDUAL DEL RESULTADO INTEGRAL

PARA LOS AÑOS TERMINADOS DE ENERO 01 A 31 DE DICIEMBRE 2025-2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	Nota N°	1/01/2025 31/12/2025	1/01/2024 31/12/2024
INGRESOS POR ACTIVIDADES MERITORIAS			
Ingresos de la entidad	12	851.779	1.236.428
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES MERITORIAS		851.779	1.236.428
(menos) Gasto de la Entidad	13	805.829	1.182.585
TOTAL GASTOS DE LA ENTIDAD Y SUBVENCIONES		805.829	1.182.585
EXCEDENTE BRUTO DEL PERIODO		45.950	53.843
(menos) Depreciaciones	13	25.459	34.820
EXCEDENTE OPERACIONAL		20.491	19.023
(menos) Gastos financieros de la entidad	13	727	4.766
EXCEDENTE INTEGRAL DEL PERIODO	14	19.764	14.257

Análisis:

- ❑ **\$851.779** reportados en la partida de Ingresos, corresponden únicamente a recursos propios.
- ❑ Como aspecto a destacar para la vigencia 2025, se observa que aunque los ingresos de la entidad disminuyeron en -384,649 frente al año 2024, se refleja mayor excedente del ejercicio que deja ver una mejor eficiencia en relación a los gastos operativos de la entidad.

Concepto	2025 (\$)	2024 (\$)	Variación Absoluta (\$)	Variación %
Ingresos Operatividad Propia	851.779	1.236.428	-384.649	-31,10%
Gastos de la Entidad	805.829	1.182.585	-376.756	-31,80%

Concepto	2025 (\$)	2024 (\$)	Variación Absoluta (\$)	Variación %
Excedente Operacional	20.491	19.023	+1.468	+7,7%
Excedente del Periodo	19.764	14.257	+5.507	+38,6%

Expuesto lo anterior, se presentó los indicadores financieros clave al cierre del ejercicio 2025, explicando su utilidad para evaluar la capacidad institucional de la Corporación en relación con su operación, cumplimiento de obligaciones y participación en convocatorias como se evidencia en el cuadro siguiente:

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

5.3. INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES FINANCIEROS DE LA CDPMM
A 31 DICIEMBRE DE 2025

RAZONES DE LIQUIDEZ	FORMULA	REQUISITO	VALORES CDPMM	RESULTADO	INTERPRETACION	SI/NO CUMPLE
CAPITAL NETO DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Resultado positivo	3.597.859-2.799.247	798.612	Si el resultado obtenido después de aplicar la fórmula es positivo quiere decir que la empresa cuenta con los activos suficientes para cubrir sus deudas a corto plazo, en la medida que el resultado positivo sea mayor es un buen indicador para la empresa.	SI
INDICE DE SOLVENCIA	<u>ACTIVO CORRIENTE</u> PASIVO CORRIENTE	Mayor o igual a 1	3.597.859/2.799.247	1,28	Entre más alto (mayor a 1) sea el resultado, más solvente es la empresa, tiene mayor capacidad de hacer frente a sus obligaciones o mejorar su capacidad operativa si fuere necesario.	SI
PRUEBA ACIDA	<u>ACTIVO CTTE-INVENTARIOS</u> PASIVO CORRIENTE	N/A	N/A	N/A	NO APLICA/ NO CONTAMOS CON INVENTARIOS DE MERCANCIA	N/A
RAZONES DE ENDEUDAMIENTO	<u>PASIVO TOTAL</u> ACTIVO TOTAL	En las convocatorias han solicitado que sean menor del 75%	<u>2.799.247</u> 5.085.456	55%	permiten identificar el grado de endeudamiento que tiene la empresa y su capacidad para asumir sus pasivos; es decir mide la proporción de activos que se encuentran financiados por acreedores o proveedores La proporción de activos que financian los pasivos están representados en un 55%	SI

Se reportó un capital de trabajo positivo, lo que indica que los activos corrientes superan los pasivos corrientes. El índice de liquidez, calculado como activo corriente sobre pasivo corriente, fue de 1.28, superando el mínimo requerido de 1.

La razón de endeudamiento, que mide el nivel de pasivos frente al total de activos, se ubicó en 55% éste mide la proporción de activos que se encuentran financiados por acreedores o proveedores

Se aclaró que, al no manejar inventarios, la Corporación no aplica el indicador de prueba ácida. No obstante, los tres indicadores aplicables muestran una relación sana entre activos y pasivos, respaldada por el valor patrimonial actualizado de los bienes inmuebles.

Se destacó que estos indicadores han permitido a la Corporación cumplir con requisitos financieros en convocatorias recientes, acceder a créditos cuando ha sido necesario y sostener una estructura institucional sólida a pesar de los retos financieros del contexto actual.

De acuerdo con lo anterior, La Corporación al cierre del ejercicio económico 2025, cumple con los requerimientos mínimos para poder operar con los proyectos sociales enmarcados en su objeto social ya que su objetividad va encaminada a la optimización de recursos en pro de la reinversión social.

CONCLUSIÓN

La Asamblea recibió y analizó la información financiera correspondiente al ejercicio 2025, destacándose la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y los principales indicadores. Se aclaró que los ingresos por convenios y proyectos se registran como pasivos (cuenta 28), mientras que los ingresos propios, como contratos de donación, arrendamientos y consultorías, se reconocen en la cuenta 41.

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

Así mismo, se explicó la composición del pasivo y se confirmó que no se presentaron deterioros de cartera ni riesgos financieros.

El estado de resultados reportó un excedente de \$19.764.000, cuyo destino se solicitó fuera aprobado por la Asamblea para **“fortalecer el objeto social del Programa”**. Los indicadores financieros evidenciaron una relación saludable entre activos y pasivos, cumplimiento de criterios técnicos y capacidad operativa para sostener la gestión institucional.

6. Informe de Revisoría Fiscal

El revisor fiscal, Jairo Camacho Arenas, presentó su dictamen sobre los Estados Financieros de la Corporación al 31 de diciembre de 2025. Inició agradeciendo la colaboración de la administración, en especial de Ubencel Duque, Claudia Puerta, y la subdirección con Diana Estupiñan, lo que permitió el desarrollo oportuno de su labor.

Indicó que realizó la auditoría conforme al artículo 7 de la Ley 43 de 1990, bajo las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (AGAS), y declaró su independencia frente a la administración de la Corporación. Para el logro de este objetivo, se obtuvo la información contable y financiera necesaria, las políticas contables, las estimaciones contables y la información revelada. Asimismo, se evaluó la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros.

Durante el periodo 2025, se comunicó a la Administración el alcance, la planeación de la auditoría y los resultados obtenidos de las revisiones realizadas.

- ☐ Durante el año 2025, la contabilidad de la CDPMM se llevó conforme a las normas legales vigentes y a los principios de la técnica contable.
- ☐ Las operaciones registradas en los libros de contabilidad, así como los actos de los administradores, se ajustaron a los estatutos y a las decisiones adoptadas por la Asamblea y la Junta Directiva.
- ☐ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y el registro de Corporados se llevaron y conservaron debidamente.
- ☐ El sistema de control interno fue considerado adecuado y aceptable en todos los aspectos importantes.
- ☐ De conformidad con la Ley 1676 de 2013, la Corporación no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- ☐ La Corporación efectuó oportunamente la liquidación y el pago correspondiente al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ☐ El informe de gestión presentado por la Administración para el año 2025 guardó la debida concordancia con los estados financieros y los lineamientos legales.

Otros asuntos para destacar:

- ☐ La CDPMM cumplió, al cierre del periodo, con los lineamientos establecidos por la normativa tributaria vigente, manteniendo su permanencia en el régimen de tributación especial.
- ☐ No se encontró evidencia de la existencia de litigios o procesos legales que comprometieran el patrimonio o la reputación de la Entidad.
- ☐ En materia fiscal y frente a las obligaciones con los entes de control, la Corporación continuó cumpliendo con sus compromisos.

Por ende, Informó que no se identificaron situaciones que comprometan la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que no hay riesgos que afecten la continuidad de la operación institucional.

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

6.1. Dictamen del Revisor Fiscal

1. Opinión (Favorable)

Los estados financieros individuales presentan razonablemente en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la CDPMM a 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios posteriores, en especial el decreto 2483 de 2018 junto con su Anexo 2.

2- Fundamentos Opinión

- ☐ La auditoría se efectuó de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.
- ☐ Para realizar mi trabajo declaro mi independencia frente a la administración de CDPMM y considero que la evidencia obtenida en mi auditoría me proporciona la base suficiente para dar mi opinión favorable.

Una vez expuesto la opinión y dictamen del Revisor Fiscal, la Asamblea da por aprobados los Estados Financieros de la CDPMM por el periodo comprendido entre 01 enero de 2025 al 31 diciembre de 2025

7. Aprobación de los estados financieros

Tras la exposición detallada de las cifras y la lectura del dictamen del Revisor Fiscal, la Asamblea de Entidades Miembros procedió a la votación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

Los miembros presentes **aprobaron por unanimidad y sin salvedades el balance general y el estado de resultados presentado**. Asimismo, en cumplimiento de las normas legales vigentes para entidades sin ánimo de lucro, la **Asamblea aprobó de manera expresa el destino del excedente del ejercicio**, el cual ascendió a la suma de diecinueve millones setecientos sesenta y cuatro mil pesos (\$19.764.000), **autorizando que dicho monto sea reinvertido en su totalidad para fortalecer el objeto social** de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio durante la vigencia 2026.

8. Presentación ajustes Estatutos

La Dirección General y la Subdirección presentaron el proyecto de actualización de los estatutos de la Corporación, cuyo documento base fue remitido previamente a los corporados. Se explicaron los ejes centrales de la reforma, los cuales buscan adaptar la organización a las dinámicas actuales del entorno y a los requerimientos de los cooperantes internacionales. Entre los puntos destacados de la presentación se incluyeron:

- **Gobernanza:** Definición de periodos para los cargos de Dirección y Subdirección (propuestos en 5 años con opción de renovación), así como la duración de la Revisoría Fiscal.
- **Capacidad Financiera:** Ajustes en las facultades de contratación y representación legal de la Dirección para agilizar la gestión administrativa y operativa.
- **Lenguaje y Forma:** Actualización hacia un lenguaje inclusivo y precisiones en la redacción jurídica.
- **Patrimonio:** Explicitación del carácter de reinversión de
- en el objeto social de la entidad.

Tras la exposición detallada de cada uno de los ejes de la reforma y habiéndose resuelto las dudas iniciales de los asistentes, se abrió el espacio de deliberación para definir el trámite de aprobación de la propuesta.

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

9. Aprobación de estatutos

Tras la presentación de la propuesta, los miembros de la Asamblea deliberaron sobre el método de aprobación. Se acordó que, debido a la relevancia técnica y legal del documento, cada entidad miembro realizará una revisión detallada con sus respectivas áreas jurídicas. En consecuencia, la Asamblea tomó las siguientes determinaciones:

- **Plazo de observaciones:** Las entidades miembros se comprometieron a remitir sus comentarios y sugerencias al documento a más tardar el 19 de junio de 2026.
- **Convocatoria a Asamblea Extraordinaria:** Se definió realizar una sesión de Asamblea Extraordinaria el día 26 de junio de 2026, con el fin de consolidar los ajustes y proceder a la aprobación formal de la reforma estatutaria.

Por lo anterior, para efectos de la presente reunión ordinaria, el punto queda en estado de revisión y trámite, fijándose la fecha mencionada para su resolución definitiva.

10. Asuntos Varios

En este punto del orden del día, se abordó el siguiente tema de carácter institucional:

Ratificación de la vigencia de la Revisoría Fiscal: Se manifestó que, si bien el punto no fue incluido de manera expresa en el orden del día de la convocatoria principal, es imperativo garantizar la continuidad de la fiscalización contable de la entidad. Los miembros de la Asamblea, tras reconocer el desempeño profesional y la idoneidad de la firma actual, aprobaron por unanimidad la ratificación de la vigencia de la firma Ezer Consultores y Auditores S.A.S., representada por el Dr. Jairo Camacho, para continuar en el ejercicio de sus funciones como Revisoría Fiscal de la Corporación.

11. Oración de cierre

Una vez agotados los puntos del orden del día, Monseñor Ovidio Giraldo Velásquez retomó la palabra para realizar la oración de cierre. En su intervención, agradeció al Señor por el Programa de Desarrollo y Paz (PDP), por su historia y por los retos futuros. Pidió una bendición especial para los corporados, el equipo de trabajo, los pobladores y los aliados que hacen posible la misión institucional, encomendando la labor de la Corporación a la protección de María Santísima y San Pedro Claver, con el fin de mantener el compromiso de servicio hacia los más necesitados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las 10:00 a.m. del día 31 de marzo de 2026, previa aprobación unánime del contenido de la presente acta por parte de los asistentes.

CONCLUSIONES:

Como resultado de las deliberaciones de la Asamblea Ordinaria, se establecieron los siguientes puntos de cumplimiento:

1. **Aprobación Integral de Gestión:** La Asamblea concluye con la aprobación unánime de los estados financieros del ejercicio 2025 y el respaldo a la gestión administrativa y financiera de la Corporación, destacando el fortalecimiento de la liquidez institucional.
2. **Destinación de Excedentes:** Se ratifica el compromiso de aplicar la suma de \$19.764.000 para el fortalecimiento del objeto social de la Corporación durante la vigencia 2026, conforme a la aprobación técnica de la Asamblea.

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

NIT: 829002542-7

LIBRO DE ACTAS DE ASAMBLEA

3. Necesidad de Actualización Estatutaria: La Asamblea concluyó que, ante los nuevos retos del entorno y requerimientos de cooperantes, es imperativo avanzar en la reforma integral de los estatutos sociales, delegando en los corporados la revisión técnica del proyecto presentado.

4. Continuidad del Control Fiscal: Se ratificó la vigencia de la Revisoría Fiscal en cabeza de la firma Ezer Consultores y Auditores S.A.S. para el nuevo periodo.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Remisión de observaciones y sugerencias al proyecto de estatutos por parte de las áreas jurídicas de los corporados.	Diócesis de Barrancabermeja y CINEP	19 de junio de 2026
Consolidación del texto final de estatutos incorporando las observaciones de los socios.	Dirección y Subdirección	23 de junio de 2026
Celebración de Asamblea Extraordinaria para la votación y aprobación formal de los nuevos estatutos.	Asamblea de Entidades Miembros	26 de junio de 2026

PRESIDENTE

SECRETARIO

PADRE JAIRO ALBERTO RAVE
Presidente

JUAN PABLO GUERRERO
Secretaria

UBENCEL DUQUE ROJAS
Director de CDPMM